



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3312-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Concejala Metropolitana/Vicealcaldesa Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3312-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Luis Eucevio Reina Chamorro
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Luz Elena Coloma Escobar
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano / Presidente de la Comisión Educación y Cultura
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3312-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Santiago Omar Cevallos Patino
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Ligia Margoth Guevara Gomez
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ingeniero
Roberto Carlos Guamán Choca
Coordinador de los Delegados Zonales de la Asamblea de Quito
REPRESENTANTE ZONAL DE EUGENIO ESPEJO
En su Despacho

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 167 ORDINARIA
DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Por disposición del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano, de conformidad con los artículos 90, letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la sesión No. 167 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, a realizarse el **día martes, 24 de agosto de 2021, a las 09h00**, en la cancha de Basket del Parque La Campiña, ubicada en la calle Segundo Arauz del Barrio Atucucho, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a Quito.

II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión No. 120 extraordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, de 07 de enero de 2021.

III. Comisión General para recibir al señor Roberto Carlos Guamán Choca, Coordinador de los Delegados Zonales de la Asamblea de Quito.

IV. Presentación del Informe de la Secretaría de Salud, respecto del artículo único de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C 070-2020 que reforma la Resolución No. C 047-2020, en cumplimiento de la Resolución No. C 101-2020.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3312-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

V. Primer Debate de los siguientes proyectos de ordenanzas:

1. Ordenanza sustitutiva de la Ordenanza No. 0355 sancionada el 31 de enero de 2013 que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-mejoras del Barrio San Jacinto a favor del Ministerio de Salud Pública y poseionarios. (IC-COT-2020-021).
2. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “Mirador del Quinde”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-055).

VI. Segundo debate de los siguientes proyectos de ordenanza:

1. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “San Miguel de Amagás” Etapa II, sustitutiva de la Ordenanza No. 0113, sancionada el 26 de diciembre de 2013, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-056).
2. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio “Bellavista Séptima Etapa”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-057).
3. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Nuestro Señor de Santa Faz”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-058).
4. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras “Miravalle Camino de Los Incas 2 y 3 Etapa”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-061).
5. Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Miravalle 3”, a favor de sus copropietarios. (IC-COT-2021-062).

VII. Conocimiento y resolución sobre el Informe Nro. IC-CCM-2021-001, emitido por la Comisión de Comercialización, respecto al proyecto de Resolución, que establece el Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla, Bodegas y parqueaderos en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito, Sustitutiva a la Resolución No. C-141.

VIII. Conocimiento y resolución sobre el Informe Nro. IC-CIG-2021-002, emitido por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, respecto al otorgamiento del Premio “Manuela Espejo”, correspondiente al año 2021.

IX. Informe del Secretario de Movilidad, respecto de la asignación de rutas para el Distrito Metropolitano de Quito, en el marco de lo señalado por la Ordenanza Metropolitana Nro. 017-2020; y, resolución al respecto.

La información se encuentra disponible en el siguiente link: <https://bit.ly/2W9optI>

Con copia para asistencia obligatoria: Procuradora Metropolitana, Administradora General, Secretaria de Salud, Secretario de Movilidad, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaria de Desarrollo Productivo y



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3312-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

Competitividad, Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda, Secretario de Inclusión Social, Secretario de Comunicación, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, Director Metropolitano de Catastro, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, Director Metropolitano de Informática, Coordinador Distrital del Comercio, Administraciones Zonales Eugenio Espejo, La Delicia, Calderón, Eloy Alfaro, Quitumbe y Los Chillos.

IMPORTANTE: Para conocimiento público la presente sesión ordinaria presencial, será transmitida en vivo a través de las redes oficiales del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Nota: A fin de remitir la información de manera oportuna a los miembros del Concejo Metropolitano, se solicita que las presentaciones sean remitidas con al menos treinta minutos de anticipación del inicio de la sesión, al siguiente correo electrónico: **concejo_metropolitano@quito.gob.ec**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-AM-2021-1294-OF

Anexos:

- GADDMQ-AM-2021-1294-OF.pdf

Copia:

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano

Señorita Magíster
Gabriela Estefanía Obando Balseca
Procuradora Metropolitana

Señora Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General

Señora Doctora
Ximena Guadalupe Abarca Durán
Funcionario Directivo 3 - Secretaria de Salud del DMQ

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad - FD3

Señora Magíster
Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3312-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

Señor Ingeniero
César Rodrigo Díaz Alvarez
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

Señorita Magíster
Cristina Alexandra Borja Pérez
Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Señor
Julio Enrique Neira Garcia
Secretario de Inclusión Social

Señor Doctor
Robinson Ricardo Robles Villaverde
Secretario de Comunicación

Señor Ingeniero
Nasser Narvaez Paredes Sagal
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Señor Abogado
Bruno Nicolas Andrade Gallardo
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles.

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro - Funcionario Directivo 5

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

Señor Doctor
Pablo Velarde Rueda
Director Metropolitano de Informática - Funcionario Directivo 5

Señor
Fernando Patricio Pareja Balladares
Coordinador Distrital del Comercio

Señorita Magíster
Ana Cristina Romero Ortega
Administradora Zonal Eugenio Espejo

Señora Magíster
Ana Dolores Bastidas Tene
Administradora Zonal la Delicia

Señora Socióloga
Dayana Jassmin Vargas Borja
Administradora Zonal Calderón

Señorita Abogada
Lessly Michelle Espinosa Mogrovejo
Administradora Zonal Eloy Alfaro



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3312-O

Quito, D.M., 20 de agosto de 2021

Señora Abogada
Monica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe

Señor Arquitecto
Darío Alejandro Muñoz Muñoz
Administrador Zonal Valle de los Chillos (E)

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo | lg | SGCM | 2021-08-19 | |
| Elaborado por: Myriam Gabriela Enriquez Ulloa | mgeu | SGCM | 2021-08-19 | |
| Revisado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz | nc | SGCM | 2021-08-20 | |
| Aprobado por: Isaac Samuel Byun Olivo | ib | SGCM | 2021-08-20 | |

